

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ALIMENTOS DEL MAR MARFOOD S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día veinte de marzo del dos mil veinte, en la Urbanización Ceibos Norte, se reúne la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía denominada **ALIMENTOS DEL MAR MARFOOD S.A.**, como son:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>	<b>N.- DE ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>% PART.</b>
ZUÑIGA AGUILAR MOISES GERARDO	0701283996	400	USD \$ 1	USD \$ 400.00	50.00
ESTILOGOLD S.A.	0992682663001	150	USD \$ 1	USD \$ 150.00	18.75
		<b>550</b>		<b>USD \$ 550.00</b>	<b>68.75</b>

El accionista Estilogold S.A. está debidamente representado por la Sra. **GUERRERO RODRIGUEZ CARMEN MERCEDES**. Mientras que el Señor MURPHY DION JAMES se encuentra fuera del país.

Las acciones referidas representan el 68.75% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD \$ 800,00**.

Actúa como Presidente de la Junta General la Señora el Sr. **CARMEN MERCEDES GUERRERO RODRIGUEZ** y como secretario de acuerdo a los Estatutos el Gerente General el Econ. **MOISÉS GERARDO ZUÑIGA AGUILAR**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar los puntos del orden del día que son:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.**
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del gerente general y comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El presidente somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Respecto al primer punto la Presidente pide a la Junta se pronuncie en relación a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018. La compañía como resultado del ejercicio económico refleja una utilidad líquida para accionistas de USD 8,876.02. No habiéndose suscitado ningún inconveniente la Junta en forma unánime aprueba los Estados Financieros, ya que han permanecido a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos y aprobados por todos.

2.- Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, cual es, conocer y resolver sobre los informes del gerente general y comisario de la compañía, correspondiente al

ejercicio económico 2019, una vez de haber sido presentados, conocidos y aprobados cada uno de los informes por parte de los Accionistas, la Junta igualmente por unanimidad impartió su aprobación, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

La Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas en forma unánime. No habiendo otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- Fdo.) Estilogold S.A. -Carmen Mercedes Guerrero Rodríguez, **PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA, Fdo.)** Moisés Gerardo Zúñiga Aguilar, **SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Manta, 20 de Marzo del 2020.



Fdo.) GERARDO ZÚNIGA AGUILAR  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**